



RAD: 08001410500120190018001. Informe secretarial. Barranquilla, 09 de marzo de 2023.

Señora Jueza: A su Despacho el presente proceso ordinario laboral de única instancia promovido por el señor ORLANDO ANTONIO RODRIGUEZ contra COLPENSIONES, el que por auto de 20 de enero de 2020 se fijó fecha a efectos de tramitar el Grado Jurisdiccional de Consulta. Disponga.

FERNANDO OLIVERA PALLARES  
Secretario.



TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA  
RADICACIÓN: 08001410500120190018001  
DEMANDANTE: ORLANDO ANTONIO RODRIGUEZ  
DEMANDADO: COLPENSIONES

Barranquilla, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Revisado el proceso de la referencia, se observa que, en auto de fecha 20 de enero de 2020 se fijó fecha para llevar a cabo la audiencia a que se refiere el artículo 82 del C.P.T. y S.S. modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, previniendo que ésta no se pudo llevar a cabo. No obstante, en esta ocasión no se fijará fecha, sino que se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 2213 de 2022, en el sentido de correr traslado a las partes para que presenten por escrito sus alegatos, contando con un término de 5 días para tal efecto, informándoles que la sentencia se proferirá de manera escrita y se notificará por Edicto.

A su vez, se le hace saber a los interesados que las piezas procesales remitidas a este despacho podrán ser consultadas en la plataforma TYBA bajo el radicado único de su proceso 08001410500120190018000, y que las actuaciones que se vayan generando en este despacho se consultarán en la misma plataforma, bajo el mismo radicado, pero culminado con el consecutivo 01. Finalmente, se les informa que la sentencia escrita será notificada por Edicto.

Por lo anteriormente expuesto, se

### RESUELVE

1. **CORRER** traslado por el término de 5 días a las partes para que presenten por escrito sus alegatos.
2. **INFORMAR** a las partes que la sentencia será de forma escrita y notificada por Edicto.
3. **HACER** saber a los interesados que las piezas procesales remitidas a este despacho podrán ser consultadas en la plataforma TYBA bajo el radicado único de su proceso 08001410500120190018000, y las actuaciones que se vayan generando en este despacho podrán ser consultadas en la misma plataforma, bajo el mismo radicado, pero culminado con el consecutivo 01.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

*Amalia Rondón B*  
AMALIA RONDÓN BOHORQUEZ  
Jueza.